Participació Ciutadana
Pre-Consell Territorial del Barri Besòs

Acta de la Mesa d'Urbanisme i Espai Públic del Pre- consell del Barri de Besòs

Lloc: Sala del Centre Cultural Besòs
Data: 27 de setembre de 2012
Hora: de 19:30 a 21:50 hs

Assistents:

Per l'Ajuntament:

- Isabel Marcuello, Regidora Delegada de Participació Ciutadana,
- Jose Luís Rodríguez Cardoso, Regidor del Barri de Besòs
- Fina Lòpez , comissionada del Pre-Consell

Cos tècnic:

- Maria Merino, cap de Servei de Participació Ciutadana. Actua com a secretària de la taula.

Participants de la Taula de Seguretat i Civisme membres del Pre-consell del Barri de Besòs :

- José Paredes, Vice- president del Pre-consell del Barri Besòs
- Joaquim Quelart, Associació de Veïns del Barri de Besòs
- Ricardo Gómez, C.A. Besòs
- Elena Fernández, Esbart Dansaire
- Montse Losada, Ateneo Amistat Besòs
- Marisol Abril, Amics del Besòs
- Francisca de las Heras, Agrupació de comerciants del Besòs
- Ana Mª Guerrero, representant procedent del cens al.leatoria
- Alfredo Martin, representant dels nomenats per l'alcalde
- Eduardo Araujo Garcia, representant dels nomenats per l'alcalde

També assisteixen sense ser els representats de les associacions:

- Encarna González, com a veïna a títol personal
- Olga Escalero, com a veïna a títol personal
- M.José Diaz, com a veïna a títol personal
- Lorena Paniagua, com a veïna a títol personal
- Juan José Saez Martínez, com a vei a títol personal
- Francisco Pineda, com a vei a títol personal

Amb un total de 20 persones assistents.

S'excusa Esteban Hurtado, representant procedent del cens al.leatori
Desenvolupament de la sessió :

La reunión comienza a las 19:300 horas, con las personas relacionadas.

La regidora da comienzo a la mesa, explicando que estaba convocada una mesa previa, continuación de la Mesa de Seguretat i Civisme, de la semana pasada, donde quedó comprometida la presencia del alcalde para esta semana, en esta primera media hora previa para explicar como queda el acuerdo de policia de proximidad en horario ordinario.

La sra. Marcuello excusa al alcalde, que no ha podido acudir, como tenia comprometido, porque tareas del propio cargo de última hora, se lo impiden, aplaza su visita al barrio, pero a través de la nota que la sra. Marcuello ha recogido dará cuenta de lo convenido con el servicio de proximidad:

- 2 agentes en este margen, barrio de Besòs i barrio de La Mina, en horario de 6 a 14 horas.
- 4 agentes en este margen, en horario de 14 a 22 horas.

- Noche servicio normal.

Se comenta la necesidad de mayor presencia policial para la seguridad, en general de toda la población del barrio y en particular para las personas mayores que se encuentran indefensas.

El sr. regidor del barrio, informa que la policía local se compatibiliza con el Mossos d'Esquadra que también están para vigilar y tienes servicio de proximidad también.

Se solicita que la policía local abandonen la vigilancia en automóvil, que aparquen el coche y circulen caminando por las calles y plazas para estar más en contacto con la ciudadanía y incrementar.

También se solicita la figura de un responsable de la policia local con el que contactar directamente, que resulte accesible y próximo en caso de cualquier dificultad o necesidad imprevista. La Sra. Marcuello indica que tienen a su servicio, como ya saben, los teléfonos de los concejales y que para cualquier cosa que consideren necesario los utilicen.

La Sra. Marcuello comenta que con la propuesta que realiza el alcalde entiende que se recogen las necesidades que se planteaban, pero todo y así nos demos un par de meses para comprobar como funciona.

Seguidamente se inicia la reunión de la mesa d'Urbanisme i Espai Públic a las 20 horas, se incorporan el Sr. Gregorio Camacho, concejal de Medio Ambiente y Salud Pública y el Sr. Joan Andujar, técnico de Salud Pública.

La Sra. Marcuello presenta el desarrollo de la reunión, la persona que ofrecia el asesoramiento externo para la creación del Consell, Xavier Tort por la empresa Espai Públic, estará menos presente de lo que ha estado hasta el momento, su encargo actual

es el acompañamiento para la redacción y acuerdo del reglamento de funcionamiento del Consell para su aprobación por el Ple Municipal en la constitución formal del Consell de Barri del Besòs.

Maria Merino informa de que para tomar el acta y que figuren todos y todas los participantes es imprescindibles que se inscriban en la hoja de firmas y tambien de que, como las actas se incorporan a la Web municipal, y son de consulta pública se omite en su redactado los nombres de las personas que intervienen, para conservas la privacidad de las mismas intervenciones.

La Sra. Marcuello tambien comenta que las reuniones de las mesas de trabajo se organizaran mas espaciadas en el tiempo, la frecuencia que se considera adecuada es una mesa al mes, como mucho, y el plenario, como esta indicado, cada tres meses.

El Sr. Martinez Cardoso, concejal del barrio, indica que la existencia del consell no representa que no se pueda contactar, como se ha hecho hasta el momento, cualquier tema que parezca necesario y el mismo como concejal del barri, tal y como ha hecho siempre, se ocupará personalmente. Recuerda que el carácter del consell de barrio, es consultivo y como punto de información, debate y decisión, si corresponde, de temas generales que afectan al barrio.

La Sra. Marcuello introduce los temas que estaban pendiente, en su resolución, y que se expusieron en el plenario del mes de julio pasado:

Para la solución de los contenedores, y en vista del elevado coste de su cambio de lugar, se está realizando un estudio en la mejora de su accesibilidad.

El Sr. Martínez Cardoso, indica que no se ha de relacionar el tema de los contenedores con el de la zona de carga y descarga, se habrá de estudiar con detalle como se interviene al respecto, para que quede adecuado a las necesidades de los vecinos.

La Sra. Marcuello comenta que para la mejora de las condiciones de seguridad de la valla en el puente sobre la Gran Vía, así como la colocación de la valla en la calle Argentina, que se comentó en el plenario y tal como se dijo allí, se está pendiente del presupuesto, porque se tendría que hacer con el presupuesto de los gastos ordinarios para el año.

El representante de la asociación de vecinos indica que a parte de lo comentado quedan varias cosas de las relacionadas en el plenario del mes de julio, en las que ir haciendo el seguimiento, porque no están los acabados acordados.

El sr. Martínez Cardoso le indica que se comentará directamente, a través de él como concejal del barrio, el concejal y la técnica de Territorio y los representantes de la asociación de vecinos para hacer el seguimiento y solución de los temas indicados.

Se pasa al punto de la remodelación de la calle Goya, Maria Merino indica que por parte del servicio de Participación Ciudadana ya se cuenta con las 2 propuestas que ha realizado el servicio de Territorio y proximamente se presentaran al Consell para la consulta, con el mismo Consell y los vecinos de la calle referida para decidir la mas adecuada.

El vicepresidente del Consell, indica que la fórmula expresada no corresponde a lo acordado en su momento, el Barrio del Besòs se ha remodelado en 3 etapas aprobadas desde el principio, la calle Goya se encuentra dentro de la tercera etapa y su diseño ya está decidido, igual que las dos anteriores, con la salvedad de la plantación en los parterres, ya que el original ofrecia problemas.

Se opina que aun siendo verdad lo que se ha dicho sobre la aprobación inicial del barrio si resulta posible mejorar el diseño, se debería poder hacerlo.

Se opina que si se puede mejorar, se mejore, no porque se haya hecho y este acordado se tiene que repetir. Los parterres tenían quejas de plagas y hay lugares que para pasar no hay que utilizar los parterres.

En relación a la primera fase, la segunda cambio la plantación en los parterres, en la tercera parece que se quiera cambiar por intereses de vecinos en particular, no por los intereses del barrio, ya que el resto de los vecinos no lo quieren así. Hubo una asamblea general donde ya quedo claro, los vecinos participaron junto con el alcalde. El único problema que existe en relación a las otras fases es el sembrado de los parterres y mejorar las condiciones para su riego ya que en algunas zonas se seca lo sembrado, de los cinco parterres únicamente se riega, y por parte de los vecinos, tres de los mismos.

La Sra. Isabel consulta, con voto a mano alzada de los participantes si creen que es un tema a llevar y decidir directamente en el próximo plenario del Consell, es decir en el próximo plenario se realizará la votación en relación a si se mantiene la ordenación del barrio según las tres fases acordadas desde el principio. A mano alzada y por parte de las personas que participan en la mesa de urbanismo y espacio público, se decide por unanimidad que se lleve al plenario.

Se pasa a tratar el tema de la solicitud de aparcamiento por zona verde en el barrio, se reitera por parte de los presentes y se realiza, por parte de la asociación de vecinos, la propuesta de que sean zona verde la zona de las 2 Gran Vias y la Avenida de Sant Raimon de Penyafort entre la escuela Túrbula y la calle Carmen Amaya.

Se pasa al tema de Salud Pública: el control de la colonia de gatos existente en el barrio:

La Sra. Marcuello presenta al regidor de Salud Pública que se ha incorporado a la reunión para escuchar las exposiciones y quejas de los vecinos y vecinas, ofrecer soluciones y/o adquirir compromisos, si resultara necesario.

Las vecinas que han acudido especialmente para tratar el tema de la colonia de gatos, exponen sus razones, en relación a las condiciones de falta de higiene y riesgos de infecciones que la mencionada colonia ofrece para los vecinos y vecinas, pero sobre todo para la población infantil, ilustran con fotos y otro tipo de aportaciones sus argumentos y comentan sobre las enfermedades transmitidas por los animales.

Se aborda la problemática de ofrecer comida a los animales, de manera indiscriminada y que atrae también a roedores.

El sr. Camacho inicia su exposición agradeciendo a las vecinas que han realizado su exposición y sobre todo a los responsables de esta mesa del Consell que lo han invitado

para poder explicar los hechos por parte de su concejalia y servicio y la propuesta de soluciones que desean aportar.

Explica que en todo Sant Adrià existen 5 colonias de gatos y que se organiza así por ley y para tener controlada la existencia de estos animales en el municipio. En el resto de las colonias la experiencia de su control, es decir, higiene, esterilización si procede, y alimentación de los animales es satisfactoria, en el caso del Barrio del Besòs al haberse producido en los últimos años una reforma urbanística que no ha dejado reducida a la colonia a un espacio determinado, la existencia de los gatos se vive de manera mas desorganizada y por ello se vive como mas insana por parte de los vecinos y vecinas.

Comenta también que, por parte del servicio de Salud Pública, se acudió al barrio en cuanto se recibió el primer aviso. Por lo que respecta a las enfermedades mantiene que el impétigo únicamente tiene transmisión humana y por lo que respecta a la toxoplasmosis, se intenta controlar mediante los alimentadores, por eso se los identifica y autoriza de manera controlada, eso no quiere decir que no existan personas que lo hagan de manera individual y por vias improcedentes (ventana, balcones...)

Ultimamente se ha llevado a cabo una esterilización y mayor control de la colonia del Besos, se ha lavado reiteradamente la zona de los juegos infantiles donde se habían localizado excrementos, y sobre todo, como consejal se compromete a que en la semana próxima, lunes 1 de octubre se cazaran los gatos para llevarlos a otra zona, después de su desinfección y esterilización en el caso que sea necesario, aunque no se puede asegurar que los gatos, animales de por si muy territoriales, no regresen al barrio.

El Sr. Andujar comenta que autorizar a los alimentadores/as permite un control de los mismos y realizar reuniones periódicas, 2 al mes, para abordar y resolver dificultades al respecto de las colonias. Asimismo el autorizar la alimentación permite establecer donde se coloca la comida, en el caso del Besòs es inadecuado que se haga en lugar cercano al colegio, como está pasando.

La sra. Marcuello agrade las explicaciones y soluciones aportadas y indica que se da paso al punto de sugerencias y preguntas de los vecinos y vecinas.

El representante de la asociación de vecinos comenta que, al hilo del tema de los gatos, se está produciendo un problema similar con las palomas en el barrio.

El concejal responde que próximamente, y siempre según lo permita el presupuesto, se realizará capturas de las mismas.

El representantes de la asociación de vecinos introduce dos temas, pero se conviene que serán tratados en la comisión específica con el concejal de barrio y el de territorio, así como la responsable del servicio.

Tambien se introduce el tema de la utilización con fines religiosos de la plaza Josep Tarradellas, por parte de la comunidad latinoamericana. Si bien se ha comentado con la asociación de sudamericanos del barrio no ha habido cambios en las conductas de mal uso de lugares, plazas y el parque, públicos.

La sra. Marcuello sugiere una comisión específica, también, al respecto, donde se

expresen las quejas y se adquieran los compromisos por parte de los responsables de la asociación, por lo que refiere a una actitud civica de convivencia y respeto a la comunidad por parte de “todos”.

Se comenta que, como en los contenedores para papel cercanos al colegio Túrbula, siempre se encuentran completos, el conserje del colegio deja los fardos de cartón en el suelo próximo, la solución sería un contenedor de uso exclusivo para el colegio, ya que según parece lo necesitan.

Se vuelve a hablar de las condiciones de riego de los parterres, al parecer el problema procede por el taponado de la manguera en los primeros trozos.

Se insiste en el tema de la población de origen sudamericano y del mal uso que hacen del parque, se insiste en la importancia de la colaboración, por parte de la policia local, para hacer respetar las ordenanzas de civismo y convivencia. Lo mismo se comenta en relación al monumento a la sardana, que todavía está pendiente de la mejora de su emplazamiento.

La Sra. Marcuello indica que se toma nota de todos los temas que se hablará para dar a conocer y respetar las ordenanzas y solicita la complicidad de los vecinos para mejorar las situaciones por todos los medios con la colaboración de todos los políticos que siempre la ha habido y siempre pueden contar con ella.

Se solicita la poda de los setos de la calle Carmen Amaya y el Sr. Martínez Cardoso indica que se inicia el día 1 de octubre.

Tambien se comentan las dificultades que ofrece la limpieza de las rejillas de los sumideros para que no se embocen.

En la plaza Pio XII un camión golpeó la farola, el concejal comenta que ya se ha informado y lo que hace falta es la matrícula del camión.

A los comentarios sobre la problemática de las plagas de mosquitos este año, el concejal de Medio Ambiente y Salud Pública, informa que de ser necesario, caso de no remitir con el clima más frio proximamente, se volveria a fumigar.

La Sra. Marcuello recuerda que está pendiente que se ponga la fecha para hacer oficial el cambio de nombre de la plaza Pio XII, que se aprobó por pleno municipal el pasado mes de julio.

Acaba la reunión a las 21:45 horas.

Maria Merino
Cap de Servei de Participació Ciutadana
secretaria de la Mesa d'Urbanisme i Espai Públic

Sant Adrià de Besòs, 27 de setembre de 2012